



01



* 1 5 3 4 3 3 8 0 5 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

PUNTO SERV CHIA

11 DE MAYO DE 2015

HORA 10:27:22

R045783768

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : COVIDIEN COLOMBIA S A

N.I.T. : 830025149-8

DOMICILIO : CHIA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00750166 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1996

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 4 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRETERA CENTRAL DEL NORTE CRA 7 KM 18 PRADOS DE LA MOREA

MUNICIPIO : CHIA (CUNDINAMARCA)

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : claudia.guzman@covidien.com

DIRECCION COMERCIAL : CARRETERA CENTRAL DEL NORTE CRA 7 KM 18 PRADOS DE LA MOREA

MUNICIPIO : CHIA (CUNDINAMARCA)

EMAIL COMERCIAL : yamile.escobar@covidien.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.3044, NOTARIA 11 DE SANTAFE DE BOGOTA, DEL 31 DE OCTUBRE DE 1996, INSCRITA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1996, BAJO EL NUMERO 563641 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA. KENDALL COLOMBIA, CUYO NOMBRE ESTARA SEGUIDO POR LAS PALABRAS "SOCIEDAD ANONIMA" O SU ABREVIATURA "S.A."

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 1030 DE 19 DE MAYO DE 2001 DE LA NOTARIA 11 INSCRITA EL 22 DE MAYO DE 2001 BAJO EL NO. 778188 DEL LIBRO IX LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: KENDALI COLOMBIA CUYO NOMBRE ESTAR SEGUIDO POR LAS PALABRAS SOCIEDAD ANONIMA. POR EL DE: TYCO HEALTHCARE COLOMBIA S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 155 DE LA NOTARIA PRIMERA DE CHIA, DEL 21 DE FEBRERO DE 2011, INSCRITA EL 02 DE MARZO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01457446 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: TYCO HEALTHCARE COLOMBIA S.A., POR EL DE: COVIDIEN COLOMBIA S A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 277 DE LA NOTARIA PRIMERA DE CHIA, DEL 20 DE MARZO DE 2009, INSCRITA EL 26 DE MARZO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01285266 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: BOGOTA D.C., A LA CIUDAD DE: CHIA.

CERTIFICA:

000003

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0002818	1998/08/28	NOTARIA 11	1998/08/31	00647299
0000184	1999/01/30	NOTARIA 11	1999/02/02	00666827
0001030	2001/05/19	NOTARIA 11	2001/05/22	00778188
0001303	2001/06/19	NOTARIA 11	2001/06/21	00782767
0001044	2003/05/27	NOTARIA 9	2003/05/29	00882236
0006204	2008/08/29	NOTARIA 6	2008/09/05	01240255
277	2009/03/20	NOTARIA 1	2009/03/26	01285266
155	2011/02/21	NOTARIA 1	2011/03/02	01457446
3955	2014/07/15	NOTARIA 73	2014/07/21	01853114

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2095 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA IMPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE DIFERENTES PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD ASÍ COMO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD, INCLUIDA SIN LIMITARSE, LA PARTICIPACIÓN EN TODO TIPO DE LICITACIONES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRÁ A) ADQUIRIR, DAR, TOMAR EN ARRENDAMIENTO Y GRAVAR A CUALQUIER TITULO CUALQUIERA DE TODOS LOS BIENES MUEBLES O BIENES RAÍCES DEL AL SOCIEDAD, CUANDO ESTAS OPERACIONES SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA DESARROLLAR EN FORMA APROPIADA 51.1 OBJETO SOCIAL; B) EFECTUAR OPERACIONES DE PRÉSTAMO Y DESCUENTO, DANDO Y RECIBIENDO GARANTÍAS REALES O PERSONALES; ABRIR OPERAR Y CANCELAR CUANTAS BANCARIAS O CUENTAS DE AHORRO; GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR V GARANTIZAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y, EN GENERAL, NEGOCIAR CON TODA CLASE DE DOCUMENTOS DE CRÉDITO, SEAN CIVILES O COMERCIALES; C) SOLICITAR, REGISTRAR, ADQUIRIR O PODER EN CUALQUIER OTRA FORMA, USAR, DISFRUTAR Y EXPLOTAR MARCAS, DISEÑOS Y NOMBRES DE MARCA; PATENTES, INVERSIONES Y PROCEDIMIENTOS, TECNOLOGÍA Y MARCAS REGISTRADAS EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL; D) PARTICIPAR COMO ACCIONISTA O SOCIO EN LAS SOCIEDADES EN UN OBJETO SOCIAL IGUAL SIMILAR, RELACIONADO O COMPLEMENTARIO; E) EN GENERAL, ENTRAR EN O EJECUTAR, POR SU PROPIA CUANTA O POR CUANTA DE TERCEROS, CUALQUIERA O TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS CIVILES O COMERCIALES, PRINCIPALES O SECUNDARIOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LLEVAR A CABO EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	:	\$1,900,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	1,900,000,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$1.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	:	\$1,899,710,000.00
NO. DE ACCIONES	:	1,899,710,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$1.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	:	\$1,899,710,000.00
NO. DE ACCIONES	:	1,899,710,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$1.00

CERTIFICA:



01



* 1 5 3 4 3 3 8 0 6 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

PUNTO SERV CHIA

11 DE MAYO DE 2015

HORA 10:27:22

R045783768

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 31 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE MAYO DE 2014, INSCRITA EL 21 DE JULIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01853116 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	

RABASSA SANTIAGO

P.P. 000000046869213

QUE POR ACTA NO. 32 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE FEBRERO DE 2015, INSCRITA EL 23 DE FEBRERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01913904 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	

VILLARREAL CAMACHO OSCAR FABIO ✓

C.C. 000000091277106 ✓

QUE POR ACTA NO. 22 DE JUNTA DE ASOCIADOS DEL 29 DE JULIO DE 2010, INSCRITA EL 20 DE AGOSTO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01407356 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	

TORRES RINCON OVIDIO

C.C. 000000079207705

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 31 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE MAYO DE 2014, INSCRITA EL 21 DE JULIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01853116 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	

LOPEZ GASTON JOSE IGNACIO

P.P. 000000505688113

SEGUNDO RENGLON

SAMANIEGO VALDIVIEZO PAOLA

P.P. 000000006231558

QUE POR ACTA NO. 28 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE JUNIO DE 2012, INSCRITA EL 8 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01656742 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	

STEFANI MICHELANGELO

P.P. 00000000D857630

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE GENERAL CON TRES (3) SUPLENTE, PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO, QUIENES SERÁN LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD, LOS SUPLENTE REEMPLAZARAN AL GERENTE GENERAL EN SU ORDEN, DURANTE SUS AUSENCIAS TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 61 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 17 DE FEBRERO DE 2015, INSCRITA EL 2 DE MARZO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01916101 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

000004

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	
TORRES RINCON OVIDIO	C.C. 000000079207705
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	
VILLARREAL CAMACHO OSCAR FABIO	C.C. 000000091277106
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	
MOTTA BARREIRO CARLOS MARIO	C.C. 000000079781121

QUE POR ACTA NO. 60 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 7 DE MAYO DE 2014, INSCRITA EL 22 DE JULIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01853569 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER SUPLENTE DEL GERENTE	
MOTTA BARREIRO CARLOS MARIO	C.C. 000000079781121

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: DEBERES. EL GERENTE GENERAL TENDRÁ LOS SIGUIENTES DEBERES: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE Y EN USO DE LA RAZÓN SOCIAL; B) CONVOCAR A ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; E) CONTRATAR A LAS EMPLEADOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD Y REMOVERLOS LIBREMENTE; D) CELEBRAR, EJECUTAR Y REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE DEMANDE EL EJERCICIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, SIN PERJUICIO DE OBTENER PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN DE AQUELLOS CONTRATOS MENCIONADOS EN EL PARÁGRAFO DE LA PRESENTE CLÁUSULA, QUEDANDO FACULTADO PARA TERMINAR, RESOLVER, O RESCINDIR CUALQUIER CONTRATO DE LA SOCIEDAD, O PARA EXTENDERLOS, SEGÚN EL CASO, SUPONIENDO QUE DICHA AUTORIDAD NO HAYA SIDO CONFERIDA EXPRESAMENTE A OTRO ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE ACUERDO CON ESTOS ESTATUTOS; E) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS UN INFORME ESCRITO DE TODAS LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO Y DE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS QUE SE RECOMIENDAN A LA ASAMBLEA; F) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS JUNTO CON LA JUNTA DIRECTIVAS EL BALANCE GENERAL DE CADA AÑO FISCAL JUNTO CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA LEY; G) MANTENER A LA JUNTA DIRECTIVA INFORMADA SOBE EL CURSO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD; H), CUMPLIR Y HACE CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; I) OTORGAR LOS PODERES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE FA SOCIEDAD; J) SOMETER A DECISIÓN DE LOS ÁRBITROS, POR MEDIO: DE LAS CLÁUSULAS COMPROMISORIAS Y DE ARBITRAMENTO, LAS DIFERENCIAS QUE SURJAN ENTRE LA SOCIEDAD Y TERCEROS, ACORDAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS ÁRBITROS Y NOMBRAR EL APODERADO QUE REPRESENTARÁ A LA SOCIEDAD ANTE EL TRIBUNAL CORRESPONDIENTE; K) ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS O DESEADAS PARA LA SUPERVISIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS DERECHOS, LOS BIENES Y LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD; Y I) TODAS AQUELLAS FUNCIONES QUE HAYAN SIDO CONFERIDAS BAJO LA LEY Y BAJO ESTOS ESTATUTOS Y AQUELLAS QUE LE CORRESPONDEN POR LA NATURALEZA DE SU OFICIO. PARÁGRAFO 1: EL GERENTE REQUERIRÁ LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA CELEBRAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO QUE TENGA POR OBJETO ADQUIRIR, GRAVAR, HIPOTECAR O VENDER BIENES RAÍCES, CUALQUIERA QUE SEA LA CUANTÍA DE LA OPERACIÓN. PARÁGRAFO 2: EL GERENTE NO TENDRÁ LÍMITE DE CUANTÍA PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000011 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE JUNIO DE 2004, INSCRITA EL 16 DE JULIO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00943704 DEL



01



* 1 5 3 4 3 3 8 0 7 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

PUNTO SERV CHIA

11 DE MAYO DE 2015 HORA 10:27:22

R045783768

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
DELOITTE & TOUCHE LTDA	N.I.T. 000008600058134
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 30 DE ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 6 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01936479 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
JARAMILLO GOMEZ MONICA ROCIO	C.C. 000001010189045
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 19 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 21 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01861436 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
GUTIERREZ AVENDAÑO SANDRA MILENA	C.C. 000001017132385

CERTIFICA:
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE MATRICULADO DEL 16 DE JULIO DE 1999, INSCRITO EL 28 DE ABRIL DE 2006 BAJO EL NUMERO 01052464 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- TYCO GROUP S A R L

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

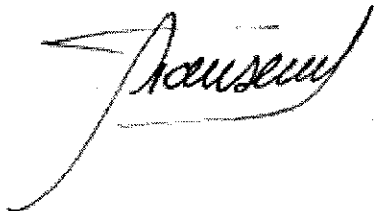
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

000003

** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA
POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO
DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A
CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "J.ausem", is written over a horizontal line.



COVIDIEN

FORMULARIO No. 5 - OFERTA ECONOMICA

Chía, Mayo 13 de 2015

Señores
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Mínima Cuantía N° 087- 2015 que tiene por Objeto "Suministro de Insumos Médico-Quirúrgicos Hojas de Sierra esternal, Clamp Bulldog y Salas de cirugía y para los demás servicios que componen la Unidad Clínico Quirúrgica para garantizarles la continuidad en los servicios que se deben presentar"

El suscrito, Oscar Villarreal Camacho, en representación de Covidien Colombia S.A, de conformidad con lo establecido en la invitación pública de mínima cuantía del proceso de selección, adelantado por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, presento oferta de forma irrevocable y como precio fijo global, para la celebración de la orden de compra que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes correspondientes que se relacionaron en la invitación pública, bajo las características técnicas establecidas para tales bienes, en los términos y conforme a las condiciones previstas para tal efecto, por un valor total de (\$12.000.000).

GRUPO N° 3 TUBOS LASER ANESTESIA

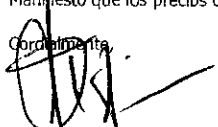
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	V/r Unitario	V/r IVA	Valor Unitario TOTAL
1	1196430013	Tubo endotraqueal cirugía láser con neumotaponador de 4.5 - 6.D	Unidad	\$ 130,000	\$ 20,800	\$ 150,800
						VALOR TOTAL GRUPO \$7,000.000

GRUPO N° 6 PEDIATRICOS

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	V/r Unitario	V/r IVA	Valor Unitario TOTAL
1	1196430049	SONDAS DE GASTROSTOMIA 12FR A 24FR	CAJA X 5 UNIDADES	\$ 160,000	N/A	\$ 160,000
2	1196430035	BOTONES DE GASTROSTOMIA 12 FR A 24FR	UNIDAD	\$ 405,000	N/A	\$ 405,000
						VALOR TOTAL GRUPO \$5,000.000

Manifiesto que los precios cotizados son fijos y firmes durante el término de duración del contrato.

Cordialmente,


OSCAR VILLARREAL CAMACHO
C.C. 91277.106 Bucaramanga
Representante Legal

000048